

---

**Declaran válida reforma energética en México**

19/12/2013



La polémica reforma energética propuesta por el presidente de México, Enrique Peña Nieto, ha sido avalada hoy por la mayoría de los congresos estatales del país. La reforma implica cambios constitucionales, eliminando el monopolio estatal y permitiendo la participación privada en apartados clave del sector energético por primera vez desde la expropiación de 1938.

Anteriormente ya fue aprobada por ambas cámaras del Congreso del país, pero siendo una reforma que implica cambios en la Constitución mexicana tuvo que ser revisada y aprobada igualmente por los congresos locales de, por lo menos, 17 de los 32 estados del país. Según anunció hoy la Comisión Permanente del Congreso de México, a partir del 13 de diciembre la reforma energética recibió el aval de 24 congresos locales, de esta manera la reforma ha sido declarada válida.

A pesar de que el presidente Peña Nieto todavía cuenta con el poder de anular esta reforma, no hay duda de que la promulgará lo más pronto posible considerando que dicha reforma fue iniciativa suya.

